



Decanato

ACTA N° 07

REUNIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL DÍA MARTES

28 DE FEBRERO DE 2017, CONTINUACIÓN
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17,
DECLARADA SESIÓN PERMANENTE,
DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA
GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:10 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:40 p.m.

A las 11.00 a.m., Derecho de Palabra de la Comisión Curricular del Departamento de Biología.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Carlos Rondón (Director Administrativo), **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Sonia Koteich, Manuel Morocoima, Leonel Mendoza y Rafael Zamora; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTE DEL IJBM:** Gustavo Fermín; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Kay Tucci, Myriam Chourio, Yris Martínez, María González, Teresa Schwarzkopf y Fidel Muñoz; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Luis Gerardo Paredes y Manuel González.

Nota: La Prof. **Sonia Koteich** se retiró a las 12: 20 p.m.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 03 del 31.01.17

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta N° 04 del 07.02.17

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Decano:

- El Decano leyó el Informe de Servicios de Prevención y Seguridad

DECISIÓN: *Enviar vía electrónica a todos los Consejeros.*

- Informó sobre el problema con la Unidad Tributaria, la Universidad trabaja con la unidad tributaria anterior de Bs. de 177.
- Comunicó sobre el robo del cableado eléctrico del Parque Tecnológico, se le pidió a Ingeniería y Mantenimiento presentar un informe detallado
- Comentó que el profesor Alí Rosario informó sobre los ganadores de la licitación de los comedores.
- Profesor Tovitto habló sobre los médicos para las comisiones de apelación del R.R de las Facultades.
- Dijo que la Profesora Delfina Padilla leyó una carta sobre las inquietudes del R.R
- Informó la situación con los auxiliares docentes, se aprobó pedir a APULA enviar la carta nuevamente.
- Hablo sobre el problema con CAMIULA en el Núcleo de Trujillo
- Se aprobó el Cronograma de Actividades del A-2017
- Informó sobre las siguientes comunicaciones:

1. Comunicación N° CU-0387/17 de fecha 20.02.17 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.2015; ese Máximo Organismo **conoció y acordó** conceder el beneficio de la solicitud de Jubilación del ciudadano (a) **YODELIS COROMOTO RON HERNIQUE**, C.I V-4.510.049, quien se desempeña actualmente como Coordinador Sectorial de Cultura, en la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En cuenta*

2. Comunicación N° CU-0409/17 de fecha 20.02.17 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.2015; ese Máximo Organismo **conoció y acordó** conceder el beneficio de la solicitud de Jubilación del ciudadano (a) **RAMONI PERAZZI PAOLO**, C.I V-8.047.251, quien se desempeña actualmente como Investigador en Ciencias Básicas Naturales y Aplicadas, en la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En cuenta*

3. Comunicación N° CU-0428/17 de fecha 20.02.17 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.2015; ese Máximo Organismo **conoció y aprobó** la Tabla de Cupos de la Universidad de Los Andes, para el año 2018, según formato OPSU.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.2 Derecho de Palabra de la Comisión Docente del Departamento de Biología

El Decano informa a las profesoras **Masyellis Rojas**, Coordinadora Docente y a la Profesora **Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Comisión Docente del Departamento de Biología, sobre las inquietudes que surgieron en cuanto a la Programación Docente, en donde aparecen en el nuevo Pensum, nuevas materias que debían estar en el Pensum anterior.

Sesión de preguntas

El Prof. **Gustavo Fermín**: pregunta ¿Sobre la renuncia de la Profesora Maria Naranjo?

Indicó que revisó la Programación Docente y el caso del profesor Perazzi que está y no está, además habla sobre el caso Bionformatica, Ecología Molecular. También pregunta ¿Cómo van a resolver el dictado, ya que hay un profesor contratado que no concursó para esa área?

Al Respecto, el Decano preguntó ¿Cuáles son las materias del Pensum nuevo que son de prácticas de campo?

Sesión de respuestas

La Prof. **Anairamiz Aranguren** expresó que una de las cosas que están haciendo son las charlas informativas a los estudiantes, el día de mañana habrá una charla para los profesores a las 09:00 a.m. en el Salón A-8, el día jueves será para los estudiantes.

Expresó que el caso del Profesor Paolo Ramoni, se tomó en cuenta debido a que no se conocía sobre su Jubilación.

La asignatura de Evolución la está dictando el Profesor Néstor González

La Prof. **Masyellis Rojas** manifiesta que la Profesora Silene Moreno está dispuesta a colaborar con la asignatura de Evolución y Ecología Animal la Profesora Anairamiz dijo que estará a cargo de los Profesores Leída Valud y Javier García

También expresó que la asignatura de Microbiología es una materia colegiada

Respondiendo a la Pregunta del Sr. Decano las asignaturas que corresponden a laboratorios y salidas de campo son Ecología Vegetal y Ecología Animal

Preguntas después de la sesión de respuestas:

El Prof. **Gustavo Fermín** dijo que una vez aprobado el nuevo pensum se colabora; ya que los lapsos del Llamado a Concursos de Credenciales son muy estrechos.

La Prof. **Yris Martínez** expresó que le preocupa la inscripción manual, asimismo dijo que el Reglamento de Tesis la mayor traba que sucedió en esa discusión fue por parte del Departamento de Biología; expresando que el cambio de Coordinador Docente muy continuo afecta.

El Prof. **Jaime Péfaur** manifiesta que la mayoría de los cursos fueron inhibidos en dos (02) asignaturas.

El Prof. **Kay Tucci** preguntó si la carga docente al realizar los cambios disminuye la reducción de personal.

El Prof. **Manuel Morocoima** dijo que se debería mantener una sola materia, es decir una sola Física para todas las carreras.

El Lcdo. **Luis Salazar** pregunta ¿Dónde está el encaje del Pensum nuevo con el Pensum antiguo?

Por consiguiente: La Profesora Masyellis Rojas expuso todo lo referente a la aprobación del Pensum, dijo que hay muchos detalles que no se pueden discutir por el momento; las materias que estén ofertadas sean del pensum nuevo o antiguo, es necesario hacer la inscripción manual. En Biología se hizo un censo, para materias como Seminario o Bioinformática arrojando catorce (14) estudiantes.

La Prof. **Anairamiz Aranguren** indicó que la Comisión Curricular está trabajando continuamente y siempre ha estado evaluando el pensum nuevo.

2.3 Comunicación CD-010-17 de fecha 01.03.17 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día Lunes 20.02.17, consideró los **Criterios para la Renovación de Bajo Rendimiento Estudiantil (R.R) en la Facultad de Ciencias** (anexo la presente). Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar dichos criterios e implementarlos a partir del próximo periodo lectivo A2017.

DECISIÓN: *Diferido*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 040/17 de fecha 06.03.17 mediante la cual remiten a ustedes los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el Concurso de Credenciales, que han sido llamados para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

UN (1) CARGO A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE PARASITOLOGÍA, PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA:

- Lcdo. Javier Augusto Campins Salas C.I. N° V-14.176.125
- Dr. Ramón Alberto Portillo Uraña C.I. N° V-12.350.699

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por los participantes inscritos, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el ciudadano **Javier Augusto Campins** obtuvo la calificación mínima exigida (22.10) y el ciudadano **Ramón Alberto Portillo Uraña** obtuvo la calificación mínima exigida (27.52); por lo que son admitidos en este concurso y podrán participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día viernes 10.03.2017 a las 8:00 p.m. (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes).*

UN (1) CARGO A NIVEL DE ASISTENTE, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE GEOFÍSICA, PARA EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA:

- M.Sc. Juan Manuel Dagert Avendaño C.I. N° V-17.129.599

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el participante inscrito, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el mismo obtuvo la calificación mínima exigida (25.82); por lo que es admitido en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día viernes 10.03.2017 a las 8:00 a.m. (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes).*

SEIS (6) CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, EN LA CATEGORÍA, ÁREAS Y DEDICACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

❖ UN (1) CARGO A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE QUÍMICA ANALÍTICA, :

- M.Sc. Alberto José López Pacheco C.I. N° V-17.374.091
- Lcdo. Cristhian Fernando Quiroz Buelbas C.I. N° V-18.309.045

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por los participantes inscritos, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el ciudadano **Alberto José López Pacheco** obtuvo la calificación mínima exigida (26.87) y el ciudadano **Cristhian Fernando Quiroz Buelbas** obtuvo la calificación mínima exigida (24.84); por lo que son admitidos en este concurso y podrán participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día **jueves 09.03.2017 a las 10:00 p.m.** (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes).

❖ TRES (3) CARGOS A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE QUÍMICA ORGÁNICA:

- Lcda. Jessica Patricia Juárez Rivas C.I. N° V-18.310.426
- Dr. Dimas Alejandro Medina C.I. N° V-15.694.549
- M.Sc. Roger Enrique Montealegre C.I. N° V-8.707.975
- Lcda. Patricia Arbelis Pérez Dávila C.I. N° V-13.022.986
- Dra. Elizabeth Coromoto Rangel Rangel C.I. N° V-15.754.358

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por los participantes inscritos, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que la ciudadana **Jessica Patricia Juárez Rivas** obtuvo la calificación mínima exigida (16.23), el ciudadano **Dimas Alejandro Medina** obtuvo la calificación mínima exigida (25.83), el ciudadano **Roger Enrique Montealegre** obtuvo la calificación mínima exigida (23.64), la ciudadana **Patricia Arbelis Pérez Dávila** obtuvo la calificación mínima exigida (26.37) y la ciudadana **Elizabeth Coromoto Rangel Rangel** obtuvo la calificación mínima exigida (27.37); por lo que son admitidos en este concurso y podrán participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día **lunes 13.03.2017 a las 9:00 p.m.** (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes).

❖ UN (1) CARGO A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE FISCOQUÍMICA:

- Lcdo. Juan Alejandro Briceño Castillo C.I. N° V-19.279.711
- Dr. Luis Alberto Vizacya López C.I. N° V-14.177.279

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por los participantes inscritos, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el ciudadano **Juan Alejandro Briceño Castillo** obtuvo la calificación mínima exigida (17.72) y el ciudadano **Luis Alberto Vizacya López** obtuvo la calificación mínima exigida (28.37); por lo que son admitidos en este concurso y podrán participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día **lunes 13.03.2017 a las 9:00 p.m.** (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes).

❖ UN (1) CARGO A NIVEL DE ASISTENTE, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN CONDICIÓN DE PROFESOR INETRINO EL ÁREA DE QUÍMICA ANALÍTICA:

- NO HAY ASPIRANTES INSCRITOS

DECISIÓN: Se declara desierto el cargo en virtud de que no hubo aspirantes inscritos (Remitir al Consejo Universitario)

3.2 Comunicación s/n de fecha 03.03.17 suscrita y firmada por el Profesor **Freddy Emilio Imbert**, adscrito al Grupo de Cinética y Catálisis, mediante la cual solicita el Aval para realización del XXI Congreso Venezolano de Catálisis y la Escuela de Catálisis en las instalaciones de la Facultad de Ciencias, los días

12 al 17 de noviembre de 2017, asimismo solicita el uso de los auditorios A-10 y De Venanzi, así como la Plaza de los Graduados para la sesión de carteles científicos y promoción de las empresas e instituciones.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval Institucional*

3.3 Comunicación CD-011-17 de fecha 01.03.17 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día Lunes 20.02.17, consideró la solicitud de **Retiro de semestre por vía de excepción del Periodo Lectivo B2016** del Bachiller **Niño Barreat Luis Ángel**, C.I V- 25.151.515, estudiante de la carrera de Biología. Una vez considerada la misma, se acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Bachiller **Niño**, debido a que presenta problemas de salud.

DECISIÓN: *Aprobado con ocho (08) votos a favor con tal como lo sugirió la Comisión Docente (Informar a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al bachiller Niño.*

3.4 Comunicación em-017-016 de fecha 02.03.17 suscrita por el Profesor **Enrique Millán**, adscrito al Departamento de Química, mediante la cual solicita los trámites relacionados con el literal "d" del artículo 259 del EPDI-ULA, para la cual gracias a la Resolución del Consejo Universitario CU/DAP 0950 de fecha 20.02.17, se le reconoce más de siete años de antigüedad y cumple con los requisitos de la normativa vigente para dicha solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.5 Comunicación s/n de fecha 06.03.17 suscrita y firmada por el Bachiller **Raúl Rojas**, Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias y el Bachiller **Luis Paredes**, Consejero de la Facultad de Ciencias, mediante la cual solicitan Aval Institucional para la realización de los "Cursos de Actualización Académica" que se llevará a cabo en las instalaciones de la Facultad del 17 al 28 de abril del 2017 y enmarcado en los cursos del 10 al 13 de mayo del 2017 el "I Curso Nacional de Química e Ingenierías Químicas y del Petróleo"

DECISIÓN: *Aprobado el Aval Institucional, sujeto a que presenten mas detalles en quince (15) días de los profesores que van a dictar los cursos.*

3.6 Comunicación DQJ-074.17 de fecha 13.02.17 del Departamento de Química mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 05 de fecha 06.03.17 cumplen con solicitar **Prórroga de Permiso No Remunerado**, de seis (06) meses para el Profesor **Simón Eduardo Barrios Ramírez**, C.I V-15.754.606, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente al periodo comprendido entre el 01.03.17 y el 31.08.17, haciendo uso del derecho que le confiere como profesor ordinario del EPDI-ULA, en su artículo 149.

DECISIÓN: *Aprobado (La Profesora Sonia Koteich debe hablar con el Profesor Barrios para preguntar cuál es su plan después de los dos (02) años de su permiso)*

3.7 Comunicación s/n de fecha 06.03.17 suscrita y firmada por la Profesora **Myriam Chourio**, Coordinadora de los Laboratorios de Física 11 y General y el Profesor **Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, mediante la cual plantean que se les dé una solución a un grave problema que se ha presentado en el Departamento de Física y que puede perjudicar a un grupo de estudiantes, ya que el profesor **José Alirio Lobo** desatendió su carga docente (dos secciones de Laboratorio de Física 11), y han asumido las quejas de los estudiantes en busca de una solución que les perjudique lo menos posible, luego de plantearles las siguientes opciones:

1. Solicitar al Consejo de Facultad la autorización para el retiro extemporáneo de la asignatura
2. Que el profesor continuara con las evaluaciones que considere pertinentes y la corrección de informes para darle final al semestre, y
3. Solicitar al Consejo de Facultad que autorizara que se asentaran las notas de estos laboratorios hasta el viernes 17 de marzo y que otro profesor asumiera las evaluaciones correspondientes. De estas opciones un grupo de estudiantes escogió la opción 1 y otros la opción 3

Estudiante	Sección	Opción
Díaz Aponte Jesús Vicente	3	3
Jaramillo Matute Javier José	3	3
Osorio Carrero Diego José	3	3
Angulo Rojas Nazaret del Carmen	3	1
Díaz Fernández Arantxa	3	1
Pérez Angarita Madhava	3	1
Villareal Stephany Gabriela	3	1

DECISIÓN: 1. Aprobar el Retiro extemporáneo de las asignaturas de Laboratorio de Física 11 y Física General
2. Aprobar tres (03) profesores para concluir las asignaturas y Permitir a los Profesores Manuel Morocoima y Myriam Chourio asentar las calificaciones de las asignaturas de Laboratorio de Física 11 y Física General hasta el viernes 17 de marzo de 2017.

3. Frase: "el profesor **José Alirio Lobo** desatendió"

a) El Decano propone abrir expediente

b) El Profesor Kay Tucci propone diferir el punto 3 para la próxima semana (Aprobado con nueve (09) votos a favor)

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-043 de fecha 01.03.17, solicitando se realicen los trámites correspondientes para realizar la **Rescisión de Contrato de Servicios Docentes** a la Universidad de Los Andes, a **partir del 01.03.17** de la M.Sc. **Irma Alejandra Soto Werschitz**, C.I. E-84.204.089, en condición de Profesor Interino en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Biología Animal de esta Unidad Académica, motivado a su reincorporación como Investigador en Ciencias Básicas, Naturales Aplicadas, adscrita al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE).

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.2 Comunicación DB-044 de fecha 01.03.17, informando que motivado a la salida bajo la figura de Beca de la Profesora **Wileidy Gómez**, esa Unidad Académica acordó designar en su sustitución ante la **Coordinación Docente del Departamento de Biología**, a la profesora **Masyelly Damaris Rojas Parra**, C.I V-14.805.376, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **Coordinadora** y, al Profesor **Zarack Chacón Rueda**, C.I V-5.346.540, Agregado Dedicación Exclusiva, como **Coordinador de Pasantías** en sustitución de la profesora Masyelly Rojas, a partir del **01.03.17**, respectivamente

DECISIÓN: En cuenta de la designación de los nuevos Coordinadores (Remitir a la Comisión Docente y la Coordinación de Pasantías de la Facultad)

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-028/2017 de fecha 15.02.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** del Profesor **Fernando Quintín Moret Vargas**, C.I. V-17.769.763, Instructor a Dedicación Exclusiva, por los dos años y medio de servicio prestado en la Universidad de Los Andes, como miembro del Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II cohorte 2014-2016), adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.4 Comunicación DF-029/2017 de fecha 15.02.17 solicitando la **designación de jurado** para la realización de concurso de:

- **Ocho (08) cargos de preparador** para el Laboratorio de Física General
- **Un (01) cargo de preparador** para el Laboratorio de Física 11
- **Un (01) cargo de preparador** para el Laboratorio de Física 21

con una carga horaria de **06 (seis) horas** semanales cada uno y una remuneración mensual de doce mil Bolívares (Bs. 12.000, 00). Para tal fin, proponen a los profesores:

Myriam Chourio (Coordinadora)

Luis Betancourt

Cristóbal Valero

Los ganadores de dichos concursos comenzarán a partir de la primera quincena inmediata posterior a la realización del mismo.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Preparadores y el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.5 Comunicación DF-030/2017 de fecha 15.02.17 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 03 de fecha 15.02.17 conoció del contenido del oficio DFCD/007-17 de fecha 14.02.17 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en el cual remite el **informe final del régimen especial en la asignatura Programación y Diseño Algorítmico I** durante el semestre B-16, **realizado por los bachilleres:**

- **Astrid Altuve**, C.I: 18.618.132,
- **Carlos Jaimes**, C.I: 19.048.961,
- **Emerson Morales**, C.I: 19.641.670,
- **Rubert Rodríguez**, C.I: 19.848.451,
- **Yonathan Yari**, C.I: 18.839.888

En tal sentido, ese cuerpo acordó **quedar en cuenta** del contenido del mismo y remitirlo ante este Consejo de la Facultad para su información y fines consiguientes.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación DF-033/2017 de fecha 15.02.17 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 03 de fecha 15.02.17 conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 09.02.17 del Profesor **Vicente Sagredo, Titular y jubilado activo** de esa Unidad Académica, en la cual remite el **Informe de Actividades** realizadas durante su estadía académica en la Universidad de Santiago de Chile y como ponente en el XX Simposio Chileno de Física.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.7 Comunicación DFCD/001G-D-17 de fecha 10.02.17 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Caracterización Estructural de Nuevos Materiales a través de Microscopía Electrónica", presentado por el Br. **José Daniel Arellano Méndez**, C.I. V-20.831.845 y dirigida por la Profesora Rosario Ávila Godoy, para optar al título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.8 Comunicación DM/045.17 de fecha 22.02.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 02 de fecha 24.01.17, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Análisis Real en una Variable Real**, para el segundo llamado que realiza la Universidad de Los Andes, bajo el secuencial

Nº 26295. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por el Profesor **Janer Edel Acosta Turizo**, C.I. V-17.279.539, contratado como Instructor a Dedicación Exclusiva, desde 02.11.15, según resolución del Consejo Universitario Nº CU/DAP 3661 de fecha 23.11.15. Es bueno resaltar que este cargo quedó desierto en el concurso de Oposición del tercer llamado del año 2016. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Cálculo 1
- Cálculo 2
- Cálculo 4
- Análisis 1

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica). Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines*

4.9 Comunicación DM/046.17 de fecha 22.02.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nº 02 de fecha 24.01.17, aprobó la designación de la Profesora **Claribet Piña**, C.I. V-16.664.868, Agregado a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento** para integrar el jurado que conocerá de las pruebas en el **Concurso de Oposición** de un (01) cargo en el área de **Análisis Real en una Variable Real**, a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de la Representante por el Consejo del Departamento y se aprobó la designación del profesor José Giménez como Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

4.10 Comunicación DM/047.17 de fecha 02.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nº 02 de fecha 24.01.17, avaló la solicitud de **Permiso No Remunerado** de un (01) año, del Profesor **Richard Doncel**, C.I. V-18.619.276, Asistente a Dedicación Exclusiva, comprendido entre el 01.03.17 hasta 28.02.18, con el fin de tramitar su nacionalidad Colombiana y atender invitación del Profesor Carlos Uzcátegui para seguir trabajando en el Proyecto de tesis titulado "Representación de Ideales por Conjuntos Compactos y Hereditarios", en la Escuela de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Industrial de Santander (UIS) – Colombia.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07) votos a favor y tres (03) abstenciones*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.11 Comunicación DQJ-061.17 de fecha 20.02.17 remitiendo el **Informe de Actividades** desarrolladas por el Profesor **Cristóbal Lárez Velásquez**, C.I. V-8.537.401, Titular a Dedicación Exclusiva, durante el permiso otorgado entre los días 26 y 27 de enero de 2017 para asistir como Conferencista invitado en la actividad "**Quitina y sus Derivados, biopolímeros con potencialidades de aplicación en el Estado Falcón**".

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.12 Comunicación DQJ-066.17 de fecha 20.02.17, solicitando se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Oposición**, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Química Analítica**. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por la Profesora **Lacruz Páez, María Alejandra**, C.I.V-14.588.080, contratada como Instructor a Dedicación Exclusiva desde el 16.10.15, según Resolución del Consejo Universitario Nº CU/DAP-3668 de fecha 23.11.15 y solicitan sea incluido en el Calendario para los llamados a Concurso de Oposición del año 2017 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, en su **Segundo Llamado**. Cabe destacar que el cargo se encuentra en la relación del 2016 bajo el secuencial 26331 (página 727).

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Oposición (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.13 Comunicación DQJ-067.17 de fecha 20.02.17 solicitando se realicen los trámites correspondientes para la **aprobación del Programa de Concurso y las Materias Afines del Concurso de Oposición**, tramitado según oficio N° DQJ-066.17 de fecha 20.02.17, de **un (01) cargo** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Química Analítica**. Las materias afines son las siguientes:

- Química Analítica 1
- Química Analítica 2
- Laboratorio de Química Analítica 1
- Laboratorio de Química Analítica 2
- Análisis Instrumental
- Laboratorio de Análisis Instrumental

Asimismo, se designa al profesor **Freddy Ampueda**, C.I. V-3.768.340, Agregado a Dedicación Exclusiva, como la Representante por el Consejo del Departamento con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en dicho Concurso de Oposición.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del profesor **Freddy Ampueda** como el Representante por el Consejo del Departamento. Aprobado la designación del profesor **Carlos Rondón** como Representante por el Consejo de la Facultad, el Programa objeto del concurso y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.14 Comunicación DQJ-068.17 de fecha 20.02.17 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el 20.02.17, cumplen con solicitar la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01.03.2017 para la profesora **Marvelis Elena Ramírez Rojas**, C.I. V-5.876.457, Titular a Dedicación Exclusiva, luego de haber concluido el Año Sabático, disfrutado entre el 01.03.16 al 28.02.17, el cual realizó en la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DQ-CD-009.17 de fecha 16.02.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Romero Colmenares, Victoria Carolina**, C.I. V-19.752.145, bajo la tutoría del Profesor Ricardo R. Contreras, titulado: "**Hidrogenación catalítica de 1-hexeno con complejos de samario (III) y ligandos del tipo L-glicina/piridoxina y bipyridina/o-fenantrolina en sistema bifásico orgánico/agua**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

DECISIÓN: *En cuenta*

SOLICITUDES VARIAS

4.16 Comunicación s/n de fecha 09.02.17 suscrita y firmada por el Profesor **Manuel Morocoima**, C.I. V-9.283.383, Titular a Dedicación Exclusiva, en la cual presenta **Carta de Renuncia** como Coordinador del **Taller de Vidrio**, a partir del 02.02.17.

DECISIÓN: *Aprobado (Enviar un oficio al Departamento de Química informándoles que es de la competencia de ese Departamento, nombrar al nuevo Coordinador, ya que el Taller de Vidrio se encuentra adscrito a esa Dependencia.. Asimismo se debe enviar una carta de agradecimiento al Profesor Manuel Morocoima por su labor prestada al Taller de Vidrio)*

4.17 Comunicación XII CVE 0051 de fecha 20.02.17 suscrita y firmada por la Profesora **Roxibell Pelayo** Coordinadora de la Comisión de Logística del XII Congreso Venezolano de Ecología, por medio de la cual cumplen con solicitar la **Autorización** de uso de los dos autobuses de la Facultad de Ciencias para el traslado de los participantes, en el marco del **XII Congreso Venezolano de Ecología**, el cual se pretende llevar a cabo en la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, entre los días 20 y 24 de noviembre de 2017.

DECISIÓN: *La Facultad está dispuesta a colaborar con dicho evento siempre y cuando exista la disponibilidad para la fecha indicada y que la unidad vehicular se encuentre en buenas condiciones.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-025 de fecha 07.02.17 del Departamento de Biología exponiendo que en la sesión del día martes 24 de enero del presente año al tratarse el punto de la Agenda número 02, relacionada con la ausencia reiterada del profesor Néstor González en el dictado de la asignatura Biología 10 durante el semestre B2016 en curso. Al respecto, el Jefe del Departamento hace una serie de consideraciones y solicita a este Cuerpo se le desincorpore de la Comisión que dará inicio a la apertura de dicho expediente, y se designe a otro miembro y, a su criterio, ajeno totalmente al Departamento de Biología. Para tal fin se atreve a sugerir a la Profesora Yris Martínez, en primer lugar, o en su defecto, al Profesor Kay Tucci.

DECISIÓN: *Denegada la solicitud por no presentar mayoría calificada.*

5.2 Comunicación CDDB-009-17 de fecha 20.02.17 del Departamento de Biología remitiendo la Programación Docente del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) del Periodo Lectivo A2017, en base al nuevo Pensum de Estudio, aprobada en Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 03 del día viernes 03.02.17.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido a las 08: 00 a.m., el martes 14.03.17.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Alcances de la Unidad de Intangibles de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloria A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Yorley
28.02.17